TRIBUNA
DE QUERÉTARO

14 de mayo de 2025 • Querétaro, QRO. • Número 1149-1150 • Año XXVIII

PAZ PARA LA CONVIVENCIA

Edición especial de la Dirección de Inclusión e Igualdad de Género para la Cultura de Paz

Imagen creada con IA*

¿Quién es Irinea Buendía Cortés?

Presea Irineas

Miryam Prado Jiménez

Irinea Buendía Cortés ha sido fundamental en la sensibilización y reconocimiento sobre el feminicidio en México, pues, a partir del peor acontecimiento que ha atravesado su vida, el feminicidio de su hija Mariana Lima, se ha erigido como una voz activa en exigir que la justicia llegue a todas las mujeres por medio de reformas judiciales que han incidido en la aplicación de los protocolos para investigar y juzgar con perspectiva de género cualquier muerte violenta de una mujer porque como ella menciona: "no se puede constatar que no sea un feminicidio hasta que la investigación no lo concluya."

A través de su incansable labor, se ha convertido en un símbolo de resistencia y lucha en el contexto mexicano donde los feminicidios laceran nuestra sociedad.

Irinea nació en el estado de Morelos el 14 de junio de 1952 pero a los 17 años tuvo que mudarse a la Ciudad de México para cuidar a su hermana, dejando sus estudios como normalista y dedicándose a trabajar para completar el gasto familiar de ella, sus nueve hermanos y su madre.

Posteriormente conoció a un hombre con quien tuvo dos hijos, después de un par de años se separaron y más adelante volvió a tener otra pareja, Lauro Lima con quien tuvo tres hijos más, la primera de esta unión fue Mariana Lima. Fiel a su confianza en la educación, sus cinco hijos estudiaron una carrera, aunque Mariana no pudo titularse.

Vivió en Nezahualcóyotl junto a toda su familia, pero cuando Mariana terminó la carrera se fue a Chimalhuacán a hacer su servicio social. Allá conoció al policía Julio César Hernández Ballinas, con quien se casó. Durante los 18 meses que estuvieron juntos Julio César ejerció violencia física, económica, sexual y psicológica contra Mariana, por lo que ella intento dejarlo en múltiples ocasiones hasta que el 29 de junio de 2010 Irinea recibió la llamada de su yerno para comunicarle que Mariana se había suicidado, aunque un día antes ella le había expresado a Irinea su deseo de dejar a su esposo, retomar su trabajo y concluir su titulación.

Irinea pronto se dio cuenta de que las autoridades no tenían la intención de investigar la muerte de su hija, por lo que, al notar las graves ausencias en el expediente, la actitud indolente de los peritos y la prepotencia de Julio César emprendió su activismo en la búsqueda de justicia para Mariana y su familia.

Después de un largo y desgastante proceso ha logrado revertir el dictamen de suicidio, reabrir la investigación y finalmente, el arresto y sentencia de Julio César por el homicidio de Mariana, a través del Amparo en Revisión 554/2013 conocido como Sentencia Mariana Lima.

Sin embargo, en su determinación por la justicia ha acompañado a otras familias víctimas de feminicidio, y se ha preocupado por dar a conocer el dictamen de la Sentencia Mariana Lima. No obstante, debido a esta labor ha sido víctima de amenazas y atentados en contra de ella y su familia.

Por su labor ha sido reconocida con Premios por los Derechos Humanos, Medallas y reconocimientos. Así mismo, la ONU y Amnistía Internacional la han incluido en sus campañas para crear conciencia sobre la violencia contra las mujeres y el feminicidio.

TRIBUNA DE QUERÉTARO

DIRECTOR FUNDADOR †
Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN
Emanuel Granados Chaparro

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Ana Karina Vázquez

ENCARGADO DE LA JEFATURA DIGITAL Y MULTIMEDIA
Oliver Rodrigo Eslava Ramírez

EDITORA JUNIOR
Daniela Rosales Mata

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Vanesa Muriel Amezcua
SECRETARIO ACADÉMICO
Pablo Concepción Valverde
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Margarita Cruz Cruz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro.
Teléfono: 192-12-00 Ext. 5425.
Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.
Correo electrónico:
tribunadequeretaro@gmail.com

“Más allá del discurso”: la Universidad asume compromisos para la transformación social

María Michelle Villanueva Moreno*

Comúnmente al pensar en los espacios de convivencia en paz existe confusión, principalmente al relacionar la paz con inactividad, en donde la disidencia, el debate y el conflicto no tiene cabida, lo que genera que las autoridades o dependencias tengan expectativas erróneas sobre los efectos que producen las intervenciones para la convivencia en paz.

Los ejercicios para la construcción de paz requieren de dialogo constante, de identificar los conflictos, trabajarlos, disentir y construir nuevos parámetros para la convivencia, la comunicación e incluso para el funcionamiento institucional; procesos que comúnmente comienzan en estados de crisis o que requerirán dar cuenta de las crisis que se ocultan generación tras generación o entre trámites administrativos que sostienen prácticas discriminatorias. Es así que la crisis, el conflicto y la disidencia son elementos fundamentales para la construcción de paz, se requiere hablar de lo que lastima, de lo que discrimina y de lo injusto, situaciones que comúnmente producen incomodidad para las personas y para la propia institución, ya que en los procesos se cuestionan construcciones personales y lineamientos institucionales que han sido asumidos por las personas y son replicados sin reflexionar los orígenes o las consecuencias.

La construcción de paz, es entonces un ejercicio dinámico que provoca movimiento en las relaciones y las instituciones, que busca la transformación de las relaciones personales y de las prácticas institucionales para la eliminación de la discriminación y la violencia. En el ámbito institucional representa retos importantes de identificación de las principales brechas de desigualdad, la identificación y eliminación de prácticas y procedimientos que abonan a la discriminación y violencia, la construcción de estrategias oportunas de intervención, atención y transformación social y la adquisición de herramientas y habilidades de escucha asertiva, dialogo y construcción de acuerdos por parte de las personas integrantes en la institución.

Sostener los procesos de transformación requiere de cambios discursivos, pero también de cambios estructurales a través de la instalación de una política institucional de cultura de paz en donde se concrete la construcción de mecanismos organizativos, jurídicos y administrativos. En la Universidad Autónoma de Querétaro contamos con un proceso organizativo de 6 años en los que se ha apostado en la creación y fortalecimiento de estructuras administrativas que sostengan dicha política, naciendo en la administración de la Rectora Teresa García Gazca con la creación de coordinaciones temáticas para el abordaje de temas transversales como cultura de paz, genero, pueblos indígenas, adultos mayores y discapacidad, consolidándose y fortaleciendo su operación en la actual administración de la Dra. Silvia Lorena Amaya Llano con la creación de la Dirección de Inclusión e Igualdad de Género para la cultura de paz en enero de 2025.

Cambiar las dinámicas institucionales requiere de cambios en sus lógicas de funcionamiento, es así que desde esta dirección se sostiene la postura de trabajar con grupos prioritarios y no con grupos vulnerables, colocando la responsabilidad de eliminar las brechas de desigualdad y los obstáculos para el desarrollo integral de las personas en la institución, reconociendo las deficiencias y asumiendo la responsabilidad de desarrollar acciones afirmativas en las que los grupos en mayor desventaja se coloquen como prioridad, mirando la vulnerabilidad en las que se encuentran las personas como un efecto de la falta de capacidad de las instituciones para contar con espacios accesibles para todas las personas y no como una condición intrínseca. Es así que, en espacios diseñados desde el inicio con estrategias de acceso universal, las personas indígenas, las mujeres, las personas adultas mayores, personas con discapacidad o de las diversidades sexuales se desarrollaran con las mismas posibilidades.

Sostener el diseño, operación y evaluación de estas acciones afirmativas ha requerido contar con 8 coordinaciones en la DIIGEPAZ, 4 realizan atención directa a la población y las 4 impulsan procesos de institucionalización y transversalización de los temas prioritarios de género, interculturalidad, derechos humanos, cultura de paz, discapacidad, diversidades y disidencias sexuales.

1.Coordinación de Diversidades y Disidencias Sexuales (DEDESEX)
2.Coordinación de Derecho Indígena (CODI)
3.Coordinación de Atención a Estudiantes con Discapacidad (ATEDI)
4.Coordinación de Intervención Especializada para la Cultura de Paz y Gestión de Conflictos (CIESPAZ)
5.Coordinación de Mecanismos para la Igualdad de Género (MIG)
6.Coordinación de Comunicación para la Igualdad y el Cambio Social (CICAS)
7.Coordinación de Transversalización Educativa e Investigación para la Igualdad (CTEII).
8.Coordinación Administrativa.

Transformar los espacios universitarios requieren de trabajo permanente y progresivo que solo de forma colectiva será posible sostener, invitamos a todas las comunidades universitarias a acercarse a la Dirección, conocer los procesos y participar activamente en ellos y seguir promoviendo espacios de convivencia en paz.

***Directora de la Dirección de Inclusión e Igualdad de Género para la Cultura de Paz**

La gestión de conflictos como pilar fundamental para la convivencia en paz

Flor Alicia Rodríguez Vázquez

Las escuelas son espacios de convivencia donde se aprenden y se ponen en práctica normas, valores, habilidades sociales y competencias emocionales, fundamentales para la vida en sociedad. Una convivencia escolar sana promueve el aprendizaje significativo, el bienestar emocional y la formación de ciudadanos integrales. Por tanto, entender la convivencia como una construcción diaria implica reconocer la importancia de las emociones, el respeto por la diversidad y la gestión adecuada de los conflictos.

Es asi que, el clima escolar emocional es clave en la dinámica educativa. Un entorno emocionalmente seguro fortalece la motivación, el sentido de pertenencia y la disposición para aprender. Las relaciones de respeto y colaboración entre los distintos actores escolares, contribuyen a la construcción de un ambiente positivo y estimulante para el aprendizaje. Por otro lado, la educación socioemocional se refiere a la enseñanza y aprendizaje de habilidades que permiten a los individuos reconocer, comprender y gestionar sus emociones, establecer relaciones sanas y tomar decisiones responsables.

Goleman, divide la inteligencia emocional en dos grandes dimensiones: la personal y la interpersonal. En la primera se involucra el autoconocimiento, que refiere al reconocimiento de las propias emociones, la autorregulación, que es el manejo de los impulsos y de los estados emocionales, y la automotivación, que es orientar la energía hacia objetivos positivos. Por otro lado, la inteligencia interpersonal; abarca la empatía, que refiere a comprender las emociones de los demás, cuidar las relaciones interpersonales, manteniendo vínculos respetuosos y el desarrollo de habilidades sociales tales como; influir, colaborar y comunicarse asertivamente.

Estas habilidades son fundamentales para la construcción de una sana convivencia y para la resolución pacífica de los conflictos. Ahondando un poco en el tema del conflicto, Galtung, menciona que el conflicto no es el problema; el problema es cómo se gestiona el conflicto. Desde esta mirada, el conflicto no es necesariamente destructivo, por el contrario, bien abordado puede ser una oportunidad para el crecimiento personal y colectivo, la transformación de estructuras injustas y la innovación social.

En cuanto a las estrategias para la gestión de conflictos, enfocándonos en el ámbito escolar, son cuatro los más recurrentes:

- **El arbitraje**, donde un tercero con autoridad toma la decisión final. Es útil cuando las partes no logran resolver el conflicto por sí mismas.
- **El diálogo**, permite la construcción de significados compartidos. A través de la escucha activa, la empatía y la expresión emocional, se puede llegar a acuerdos y superar malentendidos.
- **La mediación**, que implica la intervención de un tercero imparcial, que facilita la comunicación, pero no impone decisiones. Su objetivo es que las partes lleguen a una solución propuesta por ellos mismos y aceptada por ambas partes.
- **La negociación**, es un proceso directo entre las partes en conflicto, que buscan un acuerdo mutuo. Requiere habilidades de comunicación, empatía y disposición al consenso.

Otra de las partes fundamentales para lograr una convivencia armoniosa y pacífica sostenida por la acertada gestión de los conflictos escolares, son las figuras de los docentes. El docente es guía, modelo y facilitador del aprendizaje emocional. Tiene la posibilidad de promover espacios de respeto, escucha y participación, que permitan a los estudiantes, desarrollar sus habilidades emocionales y sociales. Sin embargo, toda la comunidad educativa debe involucrarse activamente.

La convivencia pacifica esta fuertemente determinada por la inteligencia emocional de las personas, dado que normará la manera de relacionarse y con ello, se generará un clima de convivencia. Así que, es de destacar que el impacto que tiene la inteligencia emocional en este contexto resulta esencial. El fortalecimiento de la inteligencia emocional en los estudiantes, favorece el autoconocimiento, la regulación emocional y la empatía. En contextos escolares difíciles, donde predominan la violencia y la marginación, estas habilidades permiten transformar los ambientes educativos en espacios de contención y bienestar. El reconocimiento y expresión de emociones como la ternura o la alegría, mejora las relaciones interpersonales y estimula el aprendizaje. El afecto, la empatía y el respeto fortalecen la identidad y la autoestima de los estudiantes, generando condiciones favorables para el desarrollo integral.

Finalmente, la convivencia escolar es un proceso continuo que requiere de la implicación de todos los actores de la comunidad educativa. La educación socioemocional y la inteligencia emocional son fundamentales para construir entornos escolares pacíficos, empáticos y colaborativos. El conflicto, lejos de ser evitado, debe ser abordado como una oportunidad para enseñar a convivir, a comprender al otro y a resolver diferencias de manera constructiva. Las estrategias como el diálogo, la mediación y la negociación permiten transformar el conflicto en una herramienta pedagógica. Por lo que, es indispensable formar a docentes, estudiantes, personal administrativo y familias en habilidades emocionales que favorezcan la sana convivencia, el bienestar y la mejora del clima escolar. De este modo, la escuela se consolida como un espacio de formación integral, donde se aprende no solo a saber, sino también a ser, convivir y sentir.

Diversidades que construyen paz: el camino hacia una universidad incluyente

Lucie Mignon

En un mundo donde las diferencias a menudo se perciben como motivo de conflicto, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) ha asumido el desafío de transformar esta narrativa, reconociendo en la diversidad sexual y de género un elemento vital para la construcción de una cultura de paz. Desde la Coordinación de Diversidades y Disidencias Sexuales, adscrita a la Dirección de Inclusión e Igualdad de Género para la Cultura de Paz, trabajamos bajo la premisa de que no puede existir paz genuina sin el reconocimiento pleno de todas las identidades y expresiones humanas.

En este sentido, nuestra labor cotidiana se orienta a crear espacios universitarios donde cada persona pueda existir y desarrollarse plenamente, sin importar su orientación sexual, identidad o expresión de género. Este compromiso se materializa a través de cuatro ejes estratégicos que articulan nuestro trabajo: difusión, sensibilización, institucionalización y atención.

La visibilidad como primer paso hacia la paz

El silencio y la invisibilidad han sido históricamente mecanismos de opresión contra las personas LGBTIQANB+. Por ello, nuestro eje de difusión busca romper estas barreras mediante estrategias comunicativas que visibilicen a las diversidades sexuales en el ámbito universitario.

La Campaña Permanente en Pro de la Igualdad representa uno de nuestros proyectos más emblemáticos. A través de la instalación de la pieza artística "Sexilio" —una mariposa multicolor que simboliza la transformación, migración y resistencia— y la placa "Universidad Diversa", establecemos los espacios universitarios como territorios de inclusión. Estas intervenciones espaciales constituyen recordatorios tangibles y permanentes del compromiso institucional con la erradicación de la discriminación.

Educar para convivir: la sensibilización como pilar de la paz

La ignorancia y el desconocimiento suelen ser terreno fértil para prejuicios y discriminación. Nuestro eje de sensibilización aborda esta realidad mediante programas formativos que proporcionan herramientas conceptuales y prácticas para la comprensión y el respeto de las diversidades sexo-genéricas.

El Taller de Diversidades y Disidencias Sexuales, ofrece un marco conceptual completo mediante metodologías participativas que facilitan no solo la comprensión teórica, sino también el desarrollo de competencias para la interacción respetuosa e incluyente. Este proceso educativo se complementa con el Taller de Uso de Lenguaje Incluyente, No Sexista y No Discriminatorio, que brinda a la comunidad universitaria herramientas lingüísticas para comunicarse respetando la dignidad y derechos de todas las personas.

Estos espacios formativos fomentan la empatía y comprensión mutua, elementos indispensables para una coexistencia pacífica basada en el reconocimiento de nuestra humanidad más allá de nuestras diferencias.

Transformar estructuras: institucionalización para una paz sostenible

La paz duradera requiere transformaciones estructurales. Nuestro eje de institucionalización trabaja para consolidar un marco normativo y procedimientos administrativos que garanticen el reconocimiento pleno de derechos de las personas de las diversidades sexuales, especialmente en lo referente a la identidad de género.

Asimismo, la "Guía para un Uso Incluyente, No Sexista y No Discriminatorio de la Lengua" constituye un instrumento que proporciona estrategias lingüísticas fundamentadas para validar y visibilizar todas las identidades.

Estas transformaciones normativas e institucionales son esenciales para superar las desigualdades estructurales que obstaculizan la construcción de paz, entendida como justicia social y respeto a los derechos humanos de todas las personas.

Crédito: Marycruz Arvizu Díaz /FotoLab

Cuidar y acompañar: la atención como práctica de paz

La paz se construye también desde el cuidado y acompañamiento de las personas que han sido históricamente vulneradas. Nuestro eje de atención proporciona servicios especializados e integrales a las personas de las diversidades sexuales de la comunidad universitaria.

El Servicio Especializado de Asesoría y Acompañamiento para Cambio de Nombre por Identidad de Género ofrece apoyo integral que incluye asesoría legal, gestiones administrativas internas y soporte psicosocial. Complementariamente, el Servicio de Acompañamiento Resiliente, diseñado específicamente para estudiantes de las diversidades y las disidencias sexuales, se enfoca en desarrollar habilidades de resiliencia, confianza y autonomía, reconociendo que el bienestar emocional es fundamental para el desarrollo académico y la construcción de paz.

Estos servicios parten del reconocimiento de que las personas LGBTIQANB+ enfrentan desafíos específicos derivados de la discriminación estructural, y que abordar estas necesidades particulares es una forma de justicia restaurativa y construcción de paz positiva.

Una paz tejida desde las diversidades

La experiencia de nuestra Coordinación en la UAQ demuestra que la diversidad sexual y de género, lejos de ser un factor de división, puede constituir un elemento enriquecedor del tejido social cuando se crean condiciones para su reconocimiento y celebración.

La paz que construimos no es aquella que exige uniformidad y silencio, sino una paz vibrante y diversa que florece cuando cada persona puede vivir con dignidad su propia identidad.

En el Día Internacional de la Convivencia en Paz, reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de una universidad donde las diversidades sean celebradas como manifestaciones de la rica multiplicidad de la experiencia humana. Porque una cultura de paz genuina es aquella que se teje desde el reconocimiento de nuestra diversidad, donde todas las voces, todas las identidades y todas las formas de amar encuentren su lugar legítimo en nuestra comunidad universitaria.

Comunicación para la igualdad y el cambio social

Dalia Banda

En la Universidad Autónoma de Querétaro late una convicción profunda: transformar la comunicación en una herramienta capaz de incidir en la vida cotidiana, que permita cuestionar las estructuras de desigualdad, además de construir realidades basadas en el respeto e inclusión de los grupos prioritarios. En ese tenor, la premisa fundamental de la Coordinación de Comunicación para la Igualdad y el Cambio Social, adscrita a la Dirección de Igualdad e Inclusión de Género y Cultura de Paz (DIIGEPAZ) es construir contenidos comunicacionales basados en un enfoque ético, teniendo como principios el diálogo y la participación activa de comunidades diversas.

Esta coordinación tiene como propósito fomentar una cultura de inclusión mediante estrategias de comunicación efectiva que promuevan la sensibilización, la conciencia crítica y el compromiso social entre la comunidad universitaria. Así, se busca fortalecer los ejes transversales de igualdad de género, diversidad sexual, pueblos indígenas, discapacidad y cultura de paz, pilares fundamentales para el desarrollo de una política universitaria incluyente.

Esta coordinación busca sensibilizar a la población universitaria a través de campañas que visibilizan problemáticas y realidades emergentes emanadas desde las distintas áreas de la Dirección de Inclusión e Igualdad de Género para la Cultura de Paz (DIIGEPAZ). Ejemplo de esto es la campaña "Multiplicando affidamento" que destacó el liderazgo y la trayectoria de mujeres universitarias en el marco del Día Internacional de la Mujer. De igual manera, se elaboran materiales gráficos y contenidos audiovisuales en colaboración directa con las diversas áreas universitarias. Se producen carteles, infografías, videos y podcasts que abordan temas como el lenguaje incluyente, la discapacidad, la diversidad sexual y la promoción de los derechos humanos. En este orden de ideas, la difusión de la Guía de Lenguaje Incluyente, disponible en la página oficial de la UAQ, es un ejemplo de cómo la comunicación puede ser una aliada para romper barreras y construir puentes.

De igual manera, la Coordinación teje alianzas con la Dirección de Comunicación Estratégica, la Dirección de Medios y la Dirección de Comunicación Universitaria, a partir de estos canales institucionales se difunden campañas en radio y televisión, en plataformas digitales, además se colocan temas en la agenda pública con presencia constante en medios externos. La colaboración con programas como "Presencia Universitaria" de TV UAQ y la publicación de columnas en el Semanario Tribuna, han sido claves para llegar a audiencias diversas.

La perspectiva de género, diversidad e inclusión se incorpora en todos los procesos de comunicación y toma de decisiones, desde la planeación de campañas hasta la producción de contenidos en lenguas indígenas, lengua de señas y sistema braille, buscando que nadie quede fuera de la agenda temática universitaria. El alcance mediático y digital se complementa con la presencia en programas de radio como "Construyendo Igualdad" donde semanalmente se abordan temas de género, diversidad, derechos indígenas y cultura de paz.

Por otro lado, la coordinación concibe la comunicación como un proceso integral que trasciende el paradigma de los medios tradicionales, por esa razón se impulsan actividades culturales y artísticas, entre éstas la compañía de teatro femenil POIESIS, que a través de obras y talleres ha involucrado a decenas de mujeres en procesos creativos y reflexivos. Otros ejemplos son, por un lado, la exposición "Epicentro de una cartografía corporal" adaptada en Braille, y el café literario, demostrando que el arte puede ser un vehículo para la inclusión y el diálogo.

El compromiso de la Coordinación va más allá de la difusión, se han realizado programas de formación para enlaces de comunicación y traducción de materiales al náhuatl, lengua de señas y braille, permitiendo que la información llegue a todas las personas sin importar su condición o contexto. Como parte de su visión a largo plazo, la Coordinación impulsa la creación del Observatorio de Inclusión e Igualdad de Género para la Cultura de Paz, un espacio de análisis, documentación y propuesta que permitirá monitorear avances, identificar retos y proponer estrategias innovadoras para la transformación social desde la universidad.

La Coordinación de Comunicación para la Igualdad y el Cambio Social es, ante todo, un espacio de escucha, diálogo y construcción colectiva, cada campaña, cada taller, cada publicación son el resultado del trabajo conjunto de estudiantado, población docente y administrativa que comparten la convicción de que la universidad debe ser un motor de cambio para todas las personas. En tiempos donde la polarización y la desigualdad amenazan la convivencia, la apuesta por una comunicación ética, incluyente y transformadora se vuelve más necesaria que nunca. La UAQ, a través de esta Coordinación reafirma su compromiso con la igualdad, la diversidad y la paz, demostrando que otra universidad -y otro mundo- son posibles.

Crédito: Marycruz Arvizu Díaz / FotoLab

Derecho Indígena

Sergio Uriel Ugalde Vega

La Universidad Autónoma de Querétaro en su administración central cuenta desde el 2019 con un área administrativa denominada: Coordinación de Derecho Indígena la cual pertenece a la Dirección de Inclusión e Igualdad para la Cultura de Paz. Este espacio tiene como objetivos primordiales: (1) garantizar el cumplimiento de los derechos constitucionales referentes al acceso a la educación de las personas que provienen de comunidades indígenas y (2) atender a la comunidad estudiantil que proviene de dichas comunidades indígenas.

Consideramos que pertenecer a las culturas indígenas y en su caso, ser hablante de una lengua indígena, es motivo de orgullo y que enriquece la diversidad cultural de nuestra comunidad universitaria. Sabemos de la importancia que tiene el proceso de escolarización para el futuro profesional y laboral de nuestros estudiantes por lo que es un grupo prioritario que con mucho gusto es atendido. La población total de estudiantes oscila entre el 1 y 1.5 por ciento de toda la comunidad universitaria.

Querétaro como entidad federativa, como población y territorio, se encuentra inmerso en un contexto indígena en virtud de que al interior del estado se cuenta con población originaria principalmente otomí que provienen de: Tolimán, Ezequiel Montes, Cadereyta y Amealco. También podemos contar a los pames y tenek de las zonas serranas y todas aquellas comunidades que la ley establece que son indígenas en los diferentes municipios. De manera compleja, identificamos que es en las ciudades de San Juan del Río y Querétaro, son centros de atracción migratoria para las personas que provienen de otras entidades por ofertas laborales, educativas o familiares.

Es por esta razón que la presencia de personas que proviene de pueblos y comunidades indígenas al interior de la UAQ es una verdad innegable. Se han estado realizando constantes censos, mapeos y gráficas que nos ayudan a visibilizar la presencia de los estudiantes. Estos provienen de más de 20 pueblos diferenciados y se hablan por lo menos 13 lenguas indígenas al interior de la universidad. El pueblo con mayor presencia es el otomí, pero también contamos con estudiantes: nahua, mazahua, mixe, mixteco, zapoteco, chichimeca, chol, huichol, entre otros.

El trabajo administrativo que se realiza por parte de la Coordinación de Derecho Indígena, en adelante CODI; corresponde al apoyo a los estudiantes para lograr con éxito y asertividad sus procesos académicos y administrativos con la finalidad de lograr tener un alto índice de eficiencia terminal. Tenemos presencia de trabajadores en el Campus Amealco, Jalpan y Centro Universitario, pero con atención en los diferentes campus en donde existan estudiantes indígenas. Siendo que la mayoría de los colaboradores, son especialistas en temas étnicos o en su caso, ellos mismos provienen de las comunidades indígenas.

Los trabajos que se realizan de manera continua son: el seguimiento de estudiantes, buscando y contactando a los mismos para conocer cómo van con sus procesos académicos. La creación de contenidos digitales para la publicación en redes, infografías y vídeos de difusión relativos a las lenguas y culturas indígenas. La ejecución de eventos universitarios, internos y externos; de carácter cultural, académico y de difusión con las mismas temáticas. Se ofrecen un conjunto de cursos en lenguas indígenas para la población estudiantil y público en general, lo que nos posiciona como la institución de educación superior en Querétaro con mayor oferta en cursos en lenguas.

Desde la CODI se impulsa la difusión en medios de comunicación, como lo es la radio tradicional y actualmente la radio digital mediante el programa los caminos del colibrí, producción semanal que habla sobre la situación de los estudiantes, los pueblos y las comunidades indígenas. De la misma manera se realizan un conjunto de traducciones institucionales en lenguas indígenas que permiten visibilizar y dar presencia a las mismas.

Estamos muy convencidos todos los que integramos la CODI, que este es un espacio necesario para que: (1) los estudiantes puedan tener un apoyo y asesoría especializada para la atención consecutivita de sus procesos académicos, (2) que el trabajo a favor de los pueblos y lenguas indígenas es necesario por preservar la riqueza, diversidad y amplitud de conocimientos, (3) que se convierte en un proceso de aprendizaje, enseñanza y profesionalización en temas de derecho indígena para aquellos estudiantes universitarios que se acercan a la CODI para hacer procesos de: prácticas profesionales, servicio social y becarias.

Invitamos ampliamente a los lectores a que nos visiten de manera presencia en: Rectoría Segundo Piso, en el Campus Centro Universitario; en la Sala de Juicios Orales, en el Campus Amealco y en la biblioteca del Campus Jalpan; en donde los esperamos para poder platicar y hablar sobre estos temas. De la misma manera nos pueden seguir en redes sociales en la página de Facebook: Coordinación de Derecho Indígena UAQ.

La determinación de impulsar la creación, consolidación y mantenimiento de la CODI, tiene que ver con la sensibilidad que demuestran nuestras autoridades universitarias en el caso de las administraciones rectorales pasada y la hoy presente: dirigida por la Dra. Silvia Lorena Amaya Llano; para considerar que el estímulo, la presencia estudiantil indígena y la atención a la misma, es necesario para poder seguir: creciendo en la diversidad.

Atención a estudiantes con discapacidad en la UAQ

Samuel Levi Velasco Barrera

La misión de la Universidad Autónoma de Querétaro nos indica que tiene como objetivo "promover la igualdad, la equidad e inclusión educativa, así como, la erradicación de la violencia y la discriminación". Dentro de su visión marca que busca "la formación integral de las y los estudiantes basada en el desarrollo de valores con el fin de lograr una sociedad más igualitaria, equitativa, inclusiva, libre de violencia, responsable con el medio ambiente y la sustentabilidad, a través de la transversalización de dichas temáticas en los Programas Educativos".

La Universidad debe garantizar una educación pública y de calidad para todas las personas independientemente de su condición de vida, lugar de origen o identidad de género, entre la multiplicidad de diversidades que existen en la comunidad universitaria, por lo tanto, docentes y administrativos deben implementar sus labores en esta dirección.

Los grupos "de atención prioritaria", quienes están expuestos a la vulneración de sus derechos constantemente, históricamente han padecido de exclusión y estigmatización, desde la época de la peste negra, según nos indica Foucault, se ha presentado la segregación al otro diferente, ya sea al otro enfermo, al otro anormal, al otro enemigo, lo cual se reproduce y produce una comunidad excluyente y dividida.

La coordinación de Atención a Estudiantes con Discapacidad, atiende a toda la comunidad estudiantil con discapacidad, garantizando su derecho a una educación inclusiva y accesible ante las barreras que se presenten dentro de la universidad, estas acciones están documentadas en el Modelo Educativo Universitario. Se brinda la atención desde el proceso de admisión, en el cual se busca identificar todos los casos de personas con discapacidad que buscan integrarse a la plantilla estudiantil de la UAQ, para brindar las adecuaciones y ajustes razonables necesarios y efectivos, y garantizar que el examen esté en igualdad de condiciones con las y los demás, sin que sea algo desproporcionado.

Brinda un seguimiento deestudiantes que identifica las áreas de oportunidad y alcances de cada usuario o usuaria, para atender las complicaciones que se puedan presentar en su desarrollo académico, ya sea administrativo, o con algún docente o bien en relación a la comprensión de los temas. Adicionalmente se dedica a la formación docente y administrativa en materia de inclusión a la discapacidad.

Se brindan tutorías en diversas modalidades de acuerdo a las necesidades de los usuarios, los cuales son tutoría sombra, tutoría par y tutoría docente, para garantizar el acceso a la información de los estudiantes y accesibilidad a los espacios, así como en la labor pedagógica.

Existe el área de interpretación de LSM para la comunidad con discapacidad auditiva en aula, tutoría y labores administrativas, así como la realización de ajustes razonables en braille, relieve y documentos digitales accesibles con tifotecnología desde la Sala Multifuncional.

Además de brindar un servicio personalizado de Deporte Adaptado, enfocado en el desarrollo psicomotriz y psicosocial de sus usuarios y usuarias. Todas estas labores brindadas por la coordinación de ATEDI son realizadas para la comunidad interna y externa de la Universidad, para brindar accesibilidad a la discapacidad, en una sociedad donde sobran las barreras.

Esta labor debe realizarse desde la transversalidad, y desde un enfoque multidisciplinario, por poner un ejemplo, con el concepto de Discapacidad que se utiliza desde la CNDH, hablamos de las deficiencias físicas presentes en una persona (enfoque médico), sin embargo, también se trata de las barreras del entorno que limitan el funcionamiento y la realización de acciones en igualdad de condiciones con los demás (enfoque social).

La discapacidad solo puede comprenderse desde ambas áreas, no solo desde la medicina que se enfoca únicamente en la deficiencia, y no solo desde lo social que se enfoca en las barreras. Por decir, si omitiera la parte de las barreras sociales, consideraría que la discapacidad está en el cuerpo de la persona y es algo anormal que debe rehabilitarse; y si se omitiera la parte de la deficiencia y el enfoque estuviera solo en las barreras sociales, se pensaría que realizando ajustes razonables eliminaría la discapacidad y no es así, la cuestión de la deficiencia en el cuerpo es real, requiere un diagnóstico, un tratamiento y pronóstico; comprender este contexto brinda mayores posibilidades de realizar ajustes razonables efectivos, según Victoria Jorge.

Así mismo, hablamos de que cada condición con discapacidad es diversa, de un entorno y tiempo específico para cada persona, de una historia de vida y familiar, de posibilidades económicas distintas, de ideologías particulares, de una identidad propia, es decir, cada cabeza es un mundo y cada persona le influyen circunstancias y vivencias que le definen, por ello es necesario trabajar en comunidad, en diálogo con los múltiples diversos discursos y enfoques, respetando los alcances que le correspondan a cada área, identificando las fortalezas que cada una puede aportar, delimitando las acciones para evitar la duplicidad de esfuerzos.

Es una labor ardua, de la cual la Universidad se responsabiliza.

Querétaro arde: Especulación económica no se detiene

Ángel Rivera

Mil 600 hectáreas de ecosistemas vitales para el equilibrio ambiental del estado han sido devoradas por el fuego. Por más de dos meses, Querétaro ha ardido. Desde las colinas de Joya-La Barreta hasta las laderas de El Tángano. Aunque la causa oficial apunta a la sequía extrema que ha azotado a la región en los últimos meses, el aumento de las temperaturas y la negligencia de la ciudadanía, cada incendio abre nuevas preguntas sobre el papel, y la responsabilidad, de los gobiernos locales, las tensiones con el desarrollo urbano y la posibilidad de que detrás del fuego se escondan intereses económicos.

Un estado en llamas

Los incendios forestales en Querétaro, como en muchas regiones del país, ya no son una excepción. Se han vuelto una constante alarmante, vinculada directamente al cambio climático, la expansión urbana sin control y la falta de medidas preventivas eficaces. Sólo entre marzo y abril de este año, las llamas consumieron grandes extensiones de vegetación, dejando tras de sí suelos erosionados, fauna desplazada y un aire cargado de humo y partículas contaminantes.
Protección Civil y la CONAFOR de Querétaro (Comisión Nacional Forestal) han participado en más de una decena de operativos para contener el avance de estos incendios. Sin embargo, la extensión del daño ha puesto en entredicho no sólo la capacidad de respuesta, sino también la planeación preventiva.
En este sentido, el alcalde de Querétaro, Felipe Fernando Macías, reconoció que el fenómeno va más allá de lo local: "Lamentablemente, incendios forestales y de interfaz urbana se han estado presentando en Querétaro y en todo el país de forma más frecuente. Nosotros como alcaldes, en coordinación con gobierno estatal y federal, trabajamos para atender y responder a estas emergencias que afectan a las familias queretanas, su entorno y al medio ambiente. Pero en estos temas, es indispensable la participación y colaboración de la población".
Aunque el llamado a la corresponsabilidad ciudadana es válido, las críticas no se han hecho esperar: ¿qué tanto han hecho las autoridades para proteger las áreas naturales del municipio antes de que empiecen a arder?

El Tángano: ¿fuego o estrategia?

Uno de los incendios de mayor extensión perimetral y de los más polémicos fue el que se presenció el pasado 15 de abril que afectó al Área Natural Protegida (ANP) de El Tángano, una reserva ecológica en el norte de la ciudad que desde hace años ha sido objeto de presiones inmobiliarias. Mientras el discurso oficial insiste en que el siniestro fue accidental, imágenes aéreas compartidas por activistas muestran una zona perfectamente delimitada, donde el fuego no se dispersó de forma errática, sino que parece haber seguido límites muy precisos, como si hubiese respetado bordes planificados.
Lo que más ha levantado sospechas es que una inmobiliaria que tiene construcciones en las inmediaciones ya había mostrado interés en desarrollar proyectos urbanos en la zona afectada, a pesar de que se trata de un área protegida. Este hecho ha despertado inquietudes sobre una posible estrategia encubierta para "limpiar" terrenos mediante incendios, una práctica denunciada en otras partes del país y que, en Querétaro, aunque no ha sido comprobada oficialmente, tiene antecedentes.
Vecinos y colectivos ambientales han exigido una investigación independiente, temiendo que bajo el humo del incendio se esconda un nuevo intento de urbanizar espacios que deberían ser intocables.
Omisiones y negligencias
Más allá de las causas inmediatas, los incendios recientes han evidenciado una falta de políticas preventivas eficaces. Si bien los fenómenos climáticos han incrementado la vulnerabilidad de los bosques y pastizales, los incendios no se propagan solos. Muchas de las áreas afectadas carecían de cortafuegos, no tenían brigadas comunitarias organizadas, y en varios casos se reportó tardanza en la atención de los siniestros.
A esto se suma la falta de control sobre actividades humanas en zonas de interfaz urbano-forestal. Desde fogatas hasta quema de basura, las autoridades no han implementado con rigor programas de vigilancia ni campañas constantes de educación ambiental. Incluso, en zonas con historial de incendios, no existen señalamientos o alertas permanentes que informen a los visitantes sobre el riesgo.
Expertos en gestión ambiental advierten que, ante el avance del cambio climático, la prevención ya no puede postergarse, pues cada vez tendremos temporadas más largas de calor extremo, y con ello más incendios.

Medidas y restauración

En respuesta a la emergencia, el alcalde "Felifer" Macías anunció una campaña de reforestación y restauración ambiental, que comenzará a finales de junio. Las zonas prioritarias serán:
Parque Joya, La Barreta, parque Alfalfares, La Cañada, Bolaños, El Vergel, La Ermita, San Pedro Mártir, Santa María Magdalena, Rancho San Antonio, San José El Alto y Loma Bonita.
Aunque la medida ha sido bien recibida, expertos ambientalistas alertan que la reforestación por sí sola no soluciona el problema. Se requieren acciones integrales que incluyan la protección legal real de las ANP, planes de manejo sustentable, inversión en brigadas permanentes, y, sobre todo, un freno a la expansión urbana desmedida, que sigue empujando a la ciudad hacia zonas ecológicamente sensibles.

El futuro está ardiendo

Querétaro se encuentra en un punto crítico. Las mil 600 hectáreas dañadas son sólo una señal de lo que puede seguir ocurriendo si no se actúa con decisión. En un contexto donde las sequías serán más intensas, donde los ecosistemas ya están fragmentados y donde los intereses privados parecen superar el interés público, el fuego se vuelve tanto un síntoma como una herramienta.
El reto está en construir una política ambiental que no sólo apague incendios, sino que los prevenga desde la raíz: con participación comunitaria real, con monitoreo constante, con voluntad política para frenar la especulación inmobiliaria, y con una visión que entienda que el futuro de Querétaro no puede construirse sobre cenizas.

Viviendas queretanas a través de “la autoconstrucción y la organización comunitaria”

Christopher Chávez y Pilar Campos

Dado que el gobierno de Querétaro no tiene una “propuesta de vivienda social, y tampoco le interesa”, Unidad Patriótica tiene en marcha una vía para combatir al “cártel inmobiliario” que vende las tierras de la sociedad y destruye el medio ambiente.

En este 2025, la Unidad Patriótica tiene en desarrollo los proyectos Revolución y La República, que van a beneficiar a 227 familias a través de una casa digna y accesible.

¿Qué es Unidad Patriótica?

La Unidad Patriótica (UP) “es un proyecto de izquierda social” en México que busca la organización y la lucha a través de movimientos y acciones comunitarias. Se enfoca en construir nuevas relaciones sociales para resolver problemáticas desde la perspectiva de la población organizada, en lugar de depender de la clase política o del gobierno.

La UP surge de la intención de apoyar la resistencia social que se desarrolló desde los años 80 con los movimientos de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), la del Plan de Ayala (CNPA), la de Trabajadores de la Educación (CNTE) y otros movimientos sindicales. Sin embargo, fue hasta 2018 que se formalizó en un contexto de “insurrección civil pacífica y electoral”, afirma Sergio Jerónimo Sánchez Saénz, miembro del Consejo Nacional y Estatal de la UP.

Actualmente, la UP de Querétaro está conformada por el Frente Estatal de Lucha (FEL), el Frente Democrático Independiente (FDI) y el Frente Independiente de Organizaciones Sociales (FIOS), mismos que representan diversos sectores, como “la vivienda, los servicios, el deporte, el transporte y las comunidades rurales”, puntualiza J. Tereso Gómez Martínez, integrante del FDI y la UP nacional y estatal.

La autoconstrucción

En cuanto al sector de la vivienda, la UP se encuentra promoviendo un modelo de “autoconstrucción” que se basa en la compra de terrenos y la construcción de casas por parte de las comunidades, sin depender de los trámites gubernamentales. Su propósito es cubrir el derecho a la vivienda con inmuebles dignos y accesibles frente a las empresas constructoras que denomina como “el cártel inmobiliario”.

Dado que el gobierno del estado de Querétaro ha ignorado las solicitudes y demandas de vivienda, la UP se acercó a las instancias federales de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y a la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) para cumplir sus metas. “El estado es omiso a su responsabilidad ante la falta de vivienda popular. No tiene proyecto, pero tampoco le interesa. Al contrario, abre cancha a las constructoras inmobiliarias y grupos privados para que hagan negocio redondo. Sólo se limita al lucro”, explica Gómez Martínez.

En tal entendido, entre 2013 y 2014, comenzó el proyecto Bicentenario Maxei en el municipio de Huimilpan. La UP compró dos parcelas, una en un millón 50 mil pesos, y otra en un millón 100 mil, ambas a un año de plazo para terminar de pagarlas. Como resultado, en estos terrenos se construyeron viviendas para 500 familias a través de sus “cuatro ejes de trabajo: la organización, la capacitación, la gestión y la autogestión”, señala Juan Paredes Trejo, miembro del sector vivienda del Frente Estatal de Lucha.

Resultados

Con la misma dinámica, la UP construyó 260 viviendas entre 2009 y 2015, periodo en el que José Eduardo Calzada Rovirosa fue gobernador de Querétaro. En ese entonces, la CONAVI le otorgó a la UP 100 mil pesos para la autoconstrucción de casas de 75 metros cuadrados, mismas que constaban de dos recámaras, una sala, un comedor, un baño y una cocina.

Sin embargo, la CONAVI advirtió que, si no terminaban tales viviendas en cuatro meses, se retiraría el apoyo. En ese momento, un albañil de una comunidad indígena aseguró al Consejo Estatal de la UP que sí era posible cumplir con el cometido: “si fueran mil o 10 mil, también las sacamos”, puntualizaba el maestro de obras.

“Uno está acostumbrado a ver las cosas como lo haría una constructora”, pero la organización comunitaria tenía, y tiene, todo planeado; y cuatro meses después, “inauguramos un proyecto perfecto, un ejemplo formidable de autoconstrucción colectiva”, expresa con orgullo el también maestro Sergio Jerónimo Sánchez Saénz.

En proceso

Actualmente, Unidad Patriótica tiene en marcha el proyecto Revolución, rumbo a Huimilpan, que comprenderá de 117 viviendas. “En menos de cuatro años, ya tenemos calles, electrificación y algunas casas”, explica Tereso Gómez Martínez. Por su lado, también se encuentra en proceso el proyecto La República en Villa Corregidora, mismo que beneficiará a 110 familias. “Son terrenos de 105 metros cuadrados que, después de mucho esfuerzo, el Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro (IVEQ) nos dejó en 76 mil 200 pesos para terminar de pagar en este noviembre”, clarifica Gómez Martínez.

Con esto en curso, la UP, en voz de Sánchez Saénz, Gómez Martínez y Paredes Trejo, llama a toda la población a visitar y unirse a estos ejemplos de autoconstrucción. Además, hacen un reconocimiento a las mujeres, en especial a las madres autónomas, puesto que están desempeñando un papel importante en los proyectos mencionados.

“Las mujeres tienen la gran virtud de que construyen comunidad de manera mucho más rápida que los hombres; y construyendo comunidad no resuelves sólo el asunto de vivienda, resuelves cualquier problemática social”, expresó el también activista Sánchez Saénz.

La Casa de Rubén: un espacio seguro

María José Paredón

Rubén Salazar, hijo, hermano, amigo… "El ajonjolí de todos los moles". La casa de Rubén es una asociación civil que busca crear comunidad y enaltecer la población LGBTIQA+ queretana, un espacio seguro dónde se celebre la diversidad a través de la cultura y la educación. Este proyecto busca dar trascendencia a la vida de Rubén Salazar Lazareno, miembro de la comunidad LGBTIQA+ quien falleció en un lamentable accidente en el año 2021. Rubén, en su momento, convirtió su hogar en un lugar de convivencia, aventuras, fraternidad, diversión y acompañamiento.

Fulgencio Pérez, director del proyecto y amigo cercano de Rubén compartió para Tribuna de Querétaro la huella que dejó la vida de Rubén en él, inspirándolo a crear este nuevo espacio que asemeja a como él se sentía en la casa de su querido amigo.

El inicio de una nueva familia

Rubén era originario de Tijuana, pero gracias a una oportunidad de trabajo llegó a Querétaro para abrir una sucursal de la empresa de recursos humanos donde él era director. No conocía a nadie en la ciudad así que todas sus amistades eran nuevas. Entre ellas, estaba Fulgencio con quien creó un fuerte vínculo, entre ellos y algunas personas más, crearon una amistad sólida, en la cual, el punto de encuentro era la casa de Rubén.

Él los invitaba, les hacía de comer, ya fuera solo para ver películas o para hacer planes más elaborados. A raíz del aislamiento que provocó la pandemia de Covid 19, se volvieron aún más frecuentes los encuentros en su casa, para hacer ejercicio, jugar juegos de mesa, lo que fuera, pero siempre juntos congregados en casa de Rubén.

Una tragedia que sembró raíces

Un 27 de marzo de 2021, Rubén emprendió un viaje con otros amigos, en el camino se encontraron con una presa donde hicieron una competencia para llegar al otro lado, ya en el último tramo, Rubén se sumergió y ya no volvió a salir, falleció. Cuando cremaron a Rubén, Fulgencio le pidió a su familia "un pedacito" de sus cenizas, se las dieron, las colocó en una urna biodegradable, le sembró un árbol, el cual creció en su jardín. Sin embargo, ahora yace en la parte superior de la Nueva Casa de Rubén en el Centro Histórico, velando y supervisando el proyecto realizado en su honor. "Rubén tiene que estar aquí. Por eso reconstruí el espacio, en honor al espacio que tantas alegrías me dio hace muchos años" comentó Fulgencio.

Rubén era un hombre que llenaba de entusiasmo a quien lo conocía, con todas las personas se podía llevar bien, tenía muchas amistades diversas, "el ajonjolí de todos los moles" como lo llamó Fulgencio. Rubén estaba lleno de carisma y seducción, su personalidad magnética lo hizo pisar fuerte en esta sociedad, su calidez inspiró a otras personas a crear este espacio que inmortalizará su recuerdo y su nombre.

Un refugio para la comunidad queer

Fulgencio comentó que busca que este espacio sea un lugar seguro donde se congregue la comunidad queer, una especie de "iglesia", a raíz de que a las disidencias sexuales se les ha cerrado la puerta en este tipo de espacios: "Lo que busco en mi utopía, mi ideal, es que la casa de Rubén se vuelva esa iglesia en torno al cual, quienes somos LGBT+, hacemos esta comunidad, es nuestro pilar, lo defendemos y lo cuidamos", señaló.

Alianza con la UAQ

Por otro lado, habló sobre el convenio que se firmó con la Universidad Autónoma de Querétaro a través de la rectora Silvia Amaya el día de la inauguración de la casa. Comentó que, de primera mano, este convenio tiene la intención de que los estudiantes puedan realizar su servicio social ahí. De igual forma, la universidad está involucrada en las labores del consultorio psicológico con el que cuentan dentro de las instalaciones.

Diálogos por la justicia: ciudadanos evalúan a jueces y magistrados

Daniel Mena

En un entorno de dudas y desconfianza sobre la elección extraordinaria de jueces y magistrados para el Poder Judicial de la Federación (PJF), la Organización Cívica Querétaro ha comenzado jornadas de mesas de diálogo ciudadanas con el objetivo de conocer la esencia de las personas postuladas para ser juzgadores y juzgadoras federales.

Según la organización, en total son 60 personas candidatas con relación directa a Querétaro las que fueron invitadas al diálogo ciudadano; sin embargo, sólo 32 contestaron y aceptaron participar. Entre ellas se encuentran quienes pueden ocupar los cargos de jueces de distrito, magistraturas de circuito y magistraturas del Tribunal Electoral regional, circunscripción quinta.

Buscar una participación ciudadana informada ante el ausentismo

Para Tribuna de Querétaro, el secretario ejecutivo de la Organización Cívica, César Zafra, aseguró que el objetivo principal es incentivar una mayor participación ciudadana, debido a la baja participación que se anticipa para la elección del 1 de junio. Asimismo, informó de la creación de un instrumento gráfico con forma de semáforo para ilustrar y aconsejar a la población a la hora de votar.

Con este propósito, el diálogo evalúa principalmente cuatro aspectos de los aspirantes: el historial de litigios relacionados con derechos humanos, la participación ciudadana, la justicia y paz, y el medio ambiente. Además, se tomarán en consideración aspectos como la independencia de las candidaturas respecto a partidos políticos y sus relaciones con organizaciones civiles.

El semáforo, que será difundido tres días antes de la jornada electoral, estará integrado entonces de tres partes designadas por su color: rojo para las candidaturas que no acudieron al llamado de diálogo; amarillo para las candidaturas que cumplan con los criterios, pero no en su totalidad; y verde para las que cumplan con todos los aspectos.

Las sesiones de diálogo comenzaron el 28 de abril y terminarán hasta el 16 de mayo del presente año, las cuales son completamente virtuales y están siendo transmitidas en vivo a través de las redes sociales de Cívica Querétaro en un horario de 6 a 21 horas los lunes, miércoles y viernes (según sea el sorteo del día).

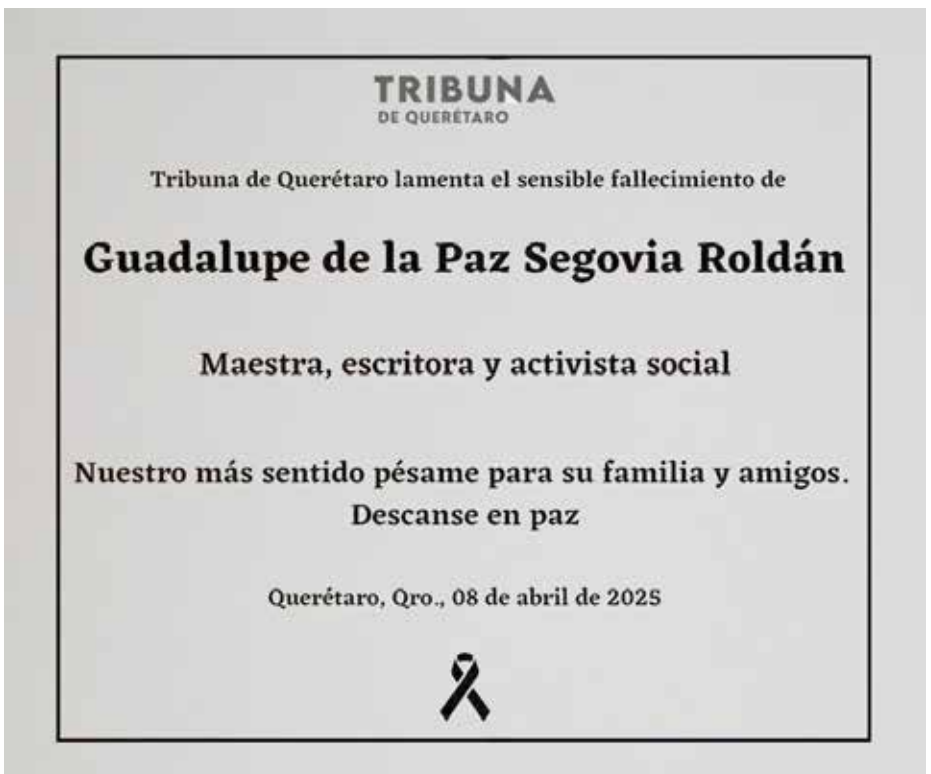

¿Qué se ha dicho en los diálogos?

Para lograr diálogos equilibrados, Cívica realizó un sorteo el 21 de abril que ha dado lugar a la presentación de las siguientes candidaturas:

El 28 de abril, platicaron con Valdemar Coronel Hernández, candidato a magistratura, quien propone, entre otras cosas, asegurar que el PJF garantice la equidad, se especializa en derecho fiscal y administrativo, "no verlos (a las personas) como un número, un papel, sino como una vida", reiteró.

Ese mismo día también estuvo Carla Liliana González Infante, candidata a jueza, quien es abogada y maestra de tiempo completo y, dentro de su enfoque sobre la participación ciudadana, insistió en que es importante que haya mecanismos para que los juzgadores "sean personas con las que el pueblo esté conforme". Por último, Lisbeth Nayeli Verónica Soto Arroyo, candidata a jueza, ha sido fiscal general del estado de Querétaro y asesora jurídica en materia de feminicidios.

Dos días después, el miércoles 30 de abril, platicaron con Iván Nicolás Lerma Valadez, aspirante a magistratura, quien ya ha trabajado de manera indirecta para el cargo que aspira. También conversaron con el también candidato a magistratura Alfonso Tercero Guadarrama, especializado en materia de seguridad y administrativa, "tengo esa fortuna de ya haber estado en el PJF y de haber trabajado para Querétaro", enfatizó.

Por su parte, Ana Karem Reséndiz Fortunat, candidata a jueza, subrayó su independencia al puntualizar que no pertenece a ningún partido; "los puestos a los que he llegado tienen que ver con el desempeño que he tenido", afirmó.

Personas candidatas exhiben trayectoria y prioridades

Por su parte, el 2 de mayo se presentó José Guzmán Rodríguez, aspirante a magistratura, quien se ha desempeñado como abogado litigante y en la administración pública, y enfatizó en las dificultades que enfrentan las personas para hacer valer sus derechos. También participó Carlos de los Cobos Sepúlveda, candidato a una magistratura, con 15 años de trayectoria en el PJF, y aseguró que deben "compartir con la ciudadanía lo que hacemos en el PJF, nuestros retos, nuestras perspectivas".

El mismo día, estuvo Elizabeth Avilés Cornejo, candidata a jueza, quien tiene más de 20 años trabajando en la función jurisdiccional y afirmó que esta forma de elección tiene puntos claves que hacen que funcione, como la participación ciudadana. En tanto, Guillermo Alejandro Díaz Cumpián aspira a ser juez, tiene 15 años de experiencia y se especializa en materia de trabajo; "vincular la función jurisdiccional con la función humana o social", subrayó.

Después, el lunes 5 de mayo dialogaron con María Pérez Cepeda, quien ha sido consejera electoral y comisionada del Organismo Garante de Participación Ciudadana; que dijo buscar una "vinculación permanente con organizaciones de la sociedad civil". De igual forma, estuvo Ismael Camacho Herrera, originario del municipio de Colón, con vasta experiencia en el ámbito jurisdiccional, y afirmó: "tengo una interpretación especial del derecho para proteger el medio ambiente". Ambos van por una magistratura. Más tarde se presentó Karla Aglae López Vega, quien desea ser jueza y proviene de Monterrey, Nuevo León; actualmente es jueza de distrito especializada en materia de trabajo en el estado de Querétaro; e insistió en que "se ha formado con los valores de la congruencia". Después, participó Samuel Rodrigo Figueroa Hernández, aspirante a juez, quien lleva 20 años trabajando para el PJF en Querétaro, la Ciudad de México y Chiapas; "la legitimación del voto es lo que nos va a hacer tener esa objetividad, esa imparcialidad", afirmó.

¿Juzgadores con más humanidad?

El miércoles 7 de mayo Mauricio Ramírez Ramírez, con 22 años de experiencia en el PJF, dijo buscar un mayor contacto con la sociedad y, en ese sentido, aseveró que los aspirantes "debemos conocer a nuestra ciudadanía, conocer nuestra ciudad". También se iba a presentar Patricia López Guerra, pero, por fallas técnicas, se reprogramó para el 16 de mayo. Ambos van por una magistratura. A posterior participó Juana Lorena Huerta, quien tiene más de 15 años litigando en materia de trabajo y dice querer lograr una justicia con rostro humano; "no nos debe temblar la mano y hay que iniciar, poner el granito de arena", reafirmó la candidata. Una hora después, se presentó Ana Rosa Huerta Morales, quien lleva más de 10 años trabajando en el PJF y ha pasado por la carrera judicial; ella busca servir "a lo que cada comunidad demande". Ambas candidatas a juezas.

Por su parte, el 9 de mayo, se presentó Guillermo Alfonso Casas Colín, quien tiene una vasta carrera como servidor público y actualmente es litigante y consultor; su visión es contraria a la de algunos con una carrera judicial convencional: "la reforma llegó para quedarse", declaró el aspirante. También estuvo la candidata Alina del Carmen Nettel Barrera, profesora de tiempo completo, que manifestó que su objetivo es "procurar la justicia de ciudadano a ciudadano". Los dos van por una magistratura.

Después, tocó el turno de José Gerardo Sinecio Ríos, quien ha trabajado tanto en la industria privada como en el ámbito público, siempre en el campo jurídico; tiene nexos familiares en la política queretana y su objetivo es "generar este vínculo entre la persona juzgadora y la sociedad". De igual forma, conversaron con Genaro Hernández Arteaga, quien tiene 13 años en el PJF y se especializa en materia civil, administrativa y en juicios federales. Ambos buscan ser jueces.

Contrarreloj: conocer todos los perfiles

Al cierre de esta edición, faltarían por celebrarse los diálogos del lunes 12 de mayo, en donde estarán Jorge Aristóteles Vera Martínez y Miguel Ángel González Contreras (ambos aspirantes a magistratura); e Itza Livier García Sedano, candidata a jueza, y Carlos René de León Castillo, aspirante a juez.

Los del miércoles 14 de mayo serán América Uribe España, Ramsés Samael Montoya Camarena y Uriel Iván Chávez Aguilar (aspirantes a una magistratura), y Arturo Amaro Flores (candidato a juez).

Además, de aspirantes que tuvieron que reprogramar sus diálogos por cuestiones laborales: las aspirantes Jenica Campos y Lisbeth Soto, y el candidato Jerónimo García.

25 empresas son sancionadas en San Juan del Río por descargas de agua irregulares

Ángel Iván Jiménez Arias

José Antonio Pérez Cabrera, director de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM), afirmó que en seis meses se han multado a 25 empresas en la alcaldía de San Juan del Río por descargas de agua ilegales, además de saneamiento, y con ello han llegado a recaudar más de diez millones de pesos.

El director declaró que una vez que se percataron de estas situaciones procedieron con la multa e hicieron la invitación para que las empresas se regularizaran, sin embargo, no mencionó nombres en concreto y sólo dejó claro que están relacionadas con rubros como el industrial, comercio y empresas de servicios.

Además de esto, en el municipio se han detectado tomas de agua clandestinas y ante esta situación, el director invita a los ciudadanos a denunciar este tipo de situaciones, para evitar especulaciones como en el presunto caso de corrupción en La Estancia.

Ha habido casos de obras que lleva a cabo la propia JAPAM de infraestructura que, al no tener medición, se clausuran y dependiendo el caso se lleva a cabo la multa que corresponda, de acuerdo con José Antonio.

Río San Juan: principal afectado por contaminación de empresas

No es la primera vez que multan a empresas por descargas irregulares. Entre 2016 y 2017 se llegaron a multar más de 50 empresas durante la administración de JAPAM encabezada por Germaín Garfias Alcántara.

En aquel tiempo la multa más alta fue de 500 mil pesos a una empresa de transporte. Incluso una de las empresas sancionadas se dedicaba a la limpieza de fosas sépticas y drenajes.

El principal afectado fue el río San Juan, que sigue siendo objeto de descargas irregulares en la actualidad. Tan solo en 2024 se detectaron 168 descargas contaminantes, de acuerdo con el director local de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en Querétaro, Raúl José Medina Díaz.

Este año, vecinos del fraccionamiento de San Pedro y el Barrio de la Concepción, en la zona que colinda con el río, han solicitado que se castigue a quienes arrojan descargas que generan malos olores. Por tanto, la encargada de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, Edith Álvarez Flores, mediante la Dirección de Ecología ha tomado cartas en el asunto y se ha acercado con empresas con el motivo de evitar que sigan teniendo estas prácticas.

Prevost es León XIV

E. M. Zaragoza

Es muy temprano para anticipar lo que vendrá con el pontificado de León XIV. Algunas pistas permiten advertir que la elección del cardenal norteamericano-peruano Robert Prevost es la apuesta de la mayoría del colegio cardenalicio para frenar las reformas empujadas en los últimos doce años por el papa Francisco. Al optar por un funcionario de la Curia romana de suaves formas diplomáticas, sin una particular inclinación por el acento en los desafíos del mundo, apostar por la moderación equivale a retroceder.

Su condición de hijo de francés y ecuatoriana-española, originario de Estados Unidos y con la nacionalidad peruana, parece darle un pulso global, pero en momentos como el presente carecer del pulso global habría sido un pecado. La cuestión radica en la dirección que de su pulso se derivará. Su elección evidencia el acento puesto en el orden doméstico, se optó por un experto en derecho canónico, capaz de moverse con fluidez en la corte vaticana (como Prefecto de la Congregación de los Obispos, garantiza paz y armonía con la alta burocracia), a la que Francisco acusó de "narcisista y autorreferencial", el "leprosario del papado".

Proveniente de la potencia económica y militar de Occidente, que experimenta un dramático declive que lleva décadas, no pasa desapercibido su silencio ante las insolentes injerencias del presidente de ese país en el proceso que culminó con su propia elección. Por ejemplo, cuando reveló que su favorito para suceder a Francisco era el ultraconservador norteamericano Raymond Burke, antiinmigrante y detractor público de Bergoglio, y cuando su gobierno, y él mismo, difundieron una imagen del presidente con indumentaria pontificia. A diferencia de la dureza con la que, en este segundo caso, reaccionó el cardenal de Nueva York, Prevost prefirió guardar prudente silencio.

En una institución de símbolos, como lo es la Católica, ha sido notable que en su primera aparición el nuevo papa haya optado por apartarse de la sencillez de Francisco y volver al atuendo tradicional. Al portar la estola "en terciopelo burdeos ornamentada con bordados de oro", y rematada con flecos dorados, dejó claro que le interesa parecerse más a Benedicto XVI que a Francisco, y le interesa restaurar las formas y el ceremonial de solvente peso en la tradición. Al optar por llevar un discurso preparado, señaló su fidelidad al guion estructurado, incluido el guion de las estructuras de poder en la Curia Romana; esto es, no le interesa la espontánea conexión con sus interlocutores vivos y actuantes en la plaza. El énfasis en la gratitud a los cardenales, en fin, indica que no es prioritario dirigirse al pueblo llano.

Llama la atención que haya recuperado a Francisco, su predecesor, como una "voz débil pero siempre valiente". Podrá decirse que aludía a la última aparición de Bergoglio en Roma, sí, sólo que su pontificado tuvo en doce años momentos mucho más significativos en términos de fortaleza. Pudo elegir la voz fuerte de Francisco contra la pederastia y el encubrimiento institucional, como cuando pidió la renuncia masiva del episcopado chileno, E y pudo elegir la voz fuerte de Francisco cuando inició un juicio contra un poderoso cardenal italiano que acabó siendo sentenciado a prisión por la maquinación de un fraude con los dineros de la iglesia.

Como la institución católica se mueve en tiempos largos, medidos por siglos y épocas históricas, la alusión a papas precedentes es una clave para descifrar la concepción del mundo. De ahí que el nombre elegido por el nuevo pontífice sea revelador. No sólo toma distancia del acento social de Francisco, que adoptó el nombre del Pobre de Asís, sino que se decidió por el nombre de un papa que en el siglo XIX (León XIII, 1878-1903) cuestionó no al capitalismo, sino sus excesos, y ofreció, en cambio, un combate frontal contra "el comunismo". Fue severo no contra la opresión del sistema económico, sino contra el movimiento obrero y el sindicalismo socialista que se proponían organizar a los trabajadores frente al capital, y los acusó de obrar contra la justicia y destruir la organización familiar, al grado de sostener que el comunismo era sinónimo de odio y ateísmo. Llegó a decir que las clases sociales y la desigualdad "constituyen rasgos inalterables de la condición humana, como son los derechos de propiedad".

Poco puede esperarse de un cardenal norteamericano. Su liderazgo local es escaso: al interior de EU el catolicismo pesa menos del 20 por ciento, además de ser una nación, con o sin Trump, que concita altos índices de sentimiento adverso en el mundo, lo que me parece un defecto de cálculo geopolítico. Y por lo que hace al Perú, si bien de alto catolicismo, su población equivale a una décima parte de EU.

Más allá de las obvias cortesías a su predecesor, nada de fondo planteó respecto de los desafíos de la institución que ahora encabeza. No son pocos los temas acuciantes que le obligarán a mostrar su talante: la exigencia (del episcopado alemán, por ejemplo), de una reforma radical para que el gobierno de la Iglesia adopte un modelo de sinodalidad, horizontal, que incluya a los laicos (133 cardenales eligen, por sí y ante sí, sin consulta de ninguna naturaleza, al líder de mil 400 millones de católicos, de espaldas al concepto conciliar de la iglesia como "asamblea del pueblo de Dios"); la exigencia de abrir el sacerdocio a las mujeres en una institución patriarcal con mando masculino exclusivo; la demanda de conceder carácter de opcional al celibato sacerdotal y la demanda de cambios en la moral sexual (bendición a parejas del mismo sexo y a divorciados vueltos a casar, por citar algunas).

A nadie importa mi revisión, por supuesto, pero esta designación me confirma que la institución optó por avanzar hacia la marginalidad (el catolicismo representa hoy apenas el 18% del mundo, en tanto que la proporción de ateos y sin religión avanza y pronto le emparejará y podría rebasarle). El colegio cardenalicio optó por las élites, la moderación, el bajo perfil, la institucionalidad y la diplomacia, en las antípodas del clamor de los pueblos rezagados y los segmentos excluidos. ¿Hacia dónde quiere ir la institución? Hacia sí misma, a resguardarse en sus muros mientras pasa el vendaval de la secularización y el "relativismo", que bien podrían acabar arrasando con ella y con sus tradiciones, estolas bordadas en oro incluidas.

Carmen Vicencio

Desafíos de la alfabetización digital

Es común entre políticos, incluir en sus discursos el tema de la alfabetización digital como necesidad o como derecho, para disminuir las brechas de desigualdad y como condición de la democracia.

También es común que se vinculen los conceptos "vanguardia" e "innovación" con la compra y uso de los más nuevos dispositivos ("smartphones", computadoras, "kindles"…) o "gadgets", o con la interacción en múltiples plataformas (Facebook, TikTok, X, Instagram…), o con la habilidad de "navegar" y distinguir sitios web (.com;.org;.gob), de instalar "apps", producir "reels" o ser "influencers".

Preguntas inevitables frente a esto son: qué estamos entendiendo por "alfabetización", y qué por "innovación".

El gremio docente de educación básica, que tiene el encargo de la alfabetización inicial, participa en un debate milenario sobre el tema. En él se distinguen, dos concepciones polares, que dan lugar a prácticas, métodos y técnicas radicalmente diferentes, aunque no necesariamente excluyentes, pues pueden influirse mutuamente.

Muchos entienden a la alfabetización básicamente como capacitación técnica, para vincular sonidos con sílabas o letras; o bien, para traducir una palabra, oración o texto escrito a su versión oral y viceversa. Revisar esta concepción técnica permite reconocer que no basta la didáctica que se requirió 30 mil años A.C. aprox., cuando apenas iniciaba la escritura pictográfica en cuevas, ni basta la que se requirió cuando se inventó el alfabeto, 3000 años A.C. aprox, que iniciaba enseñando a vincular sonidos con letras. La que requerimos hoy es infinitamente más compleja, cuando el mundo digital ha expandido considerablemente la cantidad de lenguajes, contenidos, medios, canales, plataformas, portadores, géneros, tipos textuales, formatos, signos…

Hoy, la concepción técnica de la alfabetización digital obliga a una carrera vertiginosa para dominar los nuevos instrumentos ($), siempre cambiantes, siempre inaccesibles en algún sentido, siempre actualizables, pues pierden vigencia, casi tan pronto como cuando los adquirimos.

Frente a esta concepción, se presenta otra muy distinta que impacta la práctica pedagógica/política: la freiriana (de Freire, pedagogo brasileño), que siempre será vigente, independientemente de la época, las condiciones, o las novedades tecnologías.

Para Freire "La lectura del mundo precede a la lectura de las palabras" y alfabetizar implica además de leer/comprender, "dar voz a las-los sin voz para transformar la realidad". En esta concepción, el sentido de alfabetizar tiene que ver con promover que las personas se hagan preguntas sobre el mundo, sobre lo que sucede, por qué sucede, cómo les afecta eso que sucede y qué les corresponde hacer al respecto. También se trata de aprender a preguntar sobre el significado de los silencios y los ruidos; sobre quiénes acaparan la palabra y quiénes se ven orillados a callar y por qué; sobre cómo expresar su palabra y hacer valer su punto de vista en contextos adversos.

Esta segunda concepción, en el marco de la alfabetización digital, genera múltiples preguntas sobre los contextos, los procesos y los sujetos que participan en la acción comunicativa: ¿de dónde vienen las herramientas que usamos, a dónde van a parar cuando las desechamos?; ¿qué le pasa a la gente y a la naturaleza en el proceso?; ¿qué es y cómo surgió la "obsolescencia programada" y la "percibida"; cuántos litros de agua se requieren para refrigerar los servidores de un Data Center (entre 2 y 5 millones de litros de agua ¡al día!), o se invierten para fabricar un celular (12 mil litros); ¿por qué hay tanto ruido?; ¿qué es falso o estafa, qué verdad?; ¿cómo afecta (daña) el uso de dispositivos digitales el cerebro infantil, en especial antes de los 12 años?; ¿innovar es comprar los aparatos de moda o diseñar otros más ecológicos, o procesos que los vuelvan innecesarios?; ¿quiénes controlan los medios y a qué intereses sirven?; ¿por qué pensamos o sentimos eso que pensamos y sentimos?

¿Realmente somos libres y capaces de elegir?, ¿tenemos opciones?, ¿es posible la democracia cuando la IA domina el ambiente?

maric.vicencio@gmail.com

64

Sergio Olvera León

El LXX campeonato nacional abierto de ajedrez en Querétaro

Del 14 al 19 de abril se llevó a cabo la LXX edición del Campeonato Nacional Abierto de ajedrez en la ciudad de Querétaro, el tradicional torneo de Semana Santa. 17 categorías, 12 de ellas infantiles y juveniles, así como las categorías de aficionados, expertos, avanzados, internacional y femenil. Para esta edición se rompió el récord de participantes con más de mil 700 jugadores de todos los estados del país, así como jugadores de Cuba, Guatemala, El Salvador, Estados Unidos, Moldavia y Perú.

Entre las atracciones asociadas al torneo fue la participación del afamado David Martínez "El Divis", entrenador de la selección femenil española que en 2024 consiguió el histórico cuarto lugar en la olimpiada ajedrecística que se desarrolló en Budapest. El Divis es uno de los más conocidos streamers de ajedrez de habla hispana. Junto con Divis participó Manuel López Michelone, "Morsa", histórico divulgador de ajedrez en México con uno de los canales de Youtube más populares, @manuelmorsa. Ellos impartieron conferencias acerca de cómo mejorar en esta disciplina para los jugadores de competencia y de la importancia de jugar ajedrez a cualquier edad.

El plato fuerte de esta edición fue la participación del español, GM José Cuenca Jiménez, "Pepe Cuenca", el mejor relator de ajedrez de la actualidad, colaborador de la mayor empresa de ajedrez a nivel global: chess.com. Su estilo que viene del basquetbol nos remite a las narraciones de Ángel Fernández o, guardando las distancias, a Enrique "Perro" Bermúdez. En sus transmisiones, Don Pepe ha rebautizado a los mejores jugadores de ajedrez como Magnus "Almendrado" Carlsen, Levon "Pecholobo" Aronian, el campeón del mundo Gukesh Domaraju es "Tito Guki" y el segundo mejor jugador de ajedrez de la actualidad, Hikaru Nakamura, "Nakamorro". Pepe también ha renombrado al caballo como el "Potróculo", el alfil es "un cuchillo jamonero", así como los peones de las columnas "a", "el sabio peón Aristóteles"; el de "c", "peón Carlitos" o el peón de "f", "el peón Facundo, el que resuelve todos los problemas".

En la categoría femenil, la vencedora fue la Maestra FIDE (WFM) Paula Sofia Hernández Díaz (JAL) sumando 7.5 puntos, seguida de la WFM Elizabeth Díaz (GTO) y la WFM Alejandra Martínez (ZAC). En la categoría internacional, el vencedor fue el GM Luis Ernesto Quesada de Cuba, con 7.5 puntos. En segundo lugar, el internacional mexicano José Martínez Alcántara y en tercero Jorge Cori de Perú. Destacada actuación de los queretanos Miguel Montes, de 18 años que hizo 6 puntos de 9 posibles con lo cual consigue el título de maestro FIDE, primero de las clasificaciones internacionales y la promesa no de futuro, sino de presente: el niño Fernando Cortés de 12 años de edad quien consiguió 4.5 puntos ocupando el lugar 62 de 125 participantes.

En la ceremonia de premiación, se anunció que el próximo año nuestro estado volverá a ser la sede de este torneo, el más importante en el calendario ajedrecístico nacional. Vaya un reconocimiento por este logro al titular de la Asociación Queretana de Ajedrez, el Lic. Rafael Álvarez Navarro. ¡Enhorabuena para el ajedrez local!

Karla Elia Mosqueira Valencia

Lenguaje y dignidad: un imperativo incluyente en la UAQ

En el corazón del derecho late el lenguaje. Como advierte Norberto Bobbio, "el derecho se expresa con el lenguaje y conserva el estilo del lenguaje" (Bobbio, 1995, p. 213). En México, el artículo 1° de la Constitución prohíbe toda discriminación y obliga al Estado a garantizar los derechos humanos con enfoque de progresividad e interdependencia. Así, el uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje se convierte en obligación jurídica de las universidades.

Desde la teoría feminista, Judith Butler nos recuerda que el género se performa en cada enunciado; nombrar equitativamente es subvertir las jerarquías de género (Butler, 2004).

Luce Irigaray denuncia el canon lingüístico occidental que, al erigirse sobre la unicidad masculina, invisibiliza las diferencias y su pluralidad (Irigaray, 1984). Por ello, emplear formas neutrales —como "todes les estudiantes", "compañeres" o "docentes" en lugar de genéricos masculinos— no es un capricho sino un acto de justicia simbólica.

La colonialidad del poder impone binarismos y totalizaciones: saberes, lenguas y cuerpos subalternos quedan fuera del discurso hegemónico. María Lugones señala que sólo desmantelando esta matriz epistémica podremos abrir espacio a narrativas plurales y a voces marginadas (Lugones, 2008). Nombrar con equidad implica, por tanto, descolonizar nuestras prácticas discursivas, cuestionar planes de estudio y manuales institucionales que reproducen lógicas totalizantes.

En la Universidad Autónoma de Querétaro, la Guía de lenguaje incluyente y el Programa Universitario de Igualdad de Género visibilizan este compromiso. Sin embargo, para que la transformación sea real debe vincularse con formación crítica permanente y con la revisión de los imaginarios que sustentan nuestras normas y protocolos. Sólo así el lenguaje dejará de ser trinchera de exclusión y pasará a ser puente de reconocimiento.

Nombrar con justicia es nombrar nuevos mundos. Como afirma Gloria Anzaldúa, la palabra abre fronteras y genera futuros insumisos (Anzaldúa, 1987). Les invitamos a repensar cada palabra, a revisar cada texto institucional y a construir, todes juntes, un hablar universitario que celebre la diversidad y garantice la dignidad de quienes habitan nuestra casa de estudios.

Cinthya Denisse Ramírez

Las mujeres afro: de la emancipación a la poesía a través de Shirley Campbell

La obra de la antropóloga, poeta y activista afrocostarricense contemporánea, Shirley Campbell Barr, quien a través de su escritura busca rescatar y celebrar la rica herencia de la diáspora africana, desafiando las narrativas históricas que han marginado las voces negras; fue discutida desde BORDERS, un crisol para los pensadores de frontera creado desde el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de la Facultad de Filosofía de la UAQ. En este encuentro participaron Karla Rivera Tellez, Irene Cortez, Olín Alejandra Sánchez y, como moderadora, Adriana Terven Salinas, además de contar con la intervención musical de Sonidero Disidente.

Shirley Campbell encuentra en la escritura un poderoso acto de resistencia a través del cual temas como la identidad, la raza y la justicia social se vuelven el centro de su obra. Su objetivo es enaltecer y reivindicar la herencia africana, una fuente de orgullo que desafía las narrativas históricas que durante siglos se ha encargado de marginar e invisibilizar a las mujeres negras. Es a través de estas mismas obras que Shirley alcanza, inspira y da voz a estas mujeres que luchan contra la opresión y la discriminación en su día a día.

La poesía de Campbell confronta la invisibilización y los estereotipos raciales, destacando el empoderamiento de las mujeres negras y los pueblos afrodescendientes. Su reflexión permite visibilizar a la población negra, especialmente en aquellos países en donde se ha negado su herencia, como es el caso de México, en dónde sólo el 2% de la población se nombra y reconoce como afrodescendiente.

Durante el encuento se dio lectura a dos poemas de Campbell: "No nací" y "Rotundamente negra". En el primero aborda el autorreconocimiento y la identidad afrodescendiente, plasmando la lucha interna y colectiva por la aceptación y afirmación de las propias raíces. En el segundo, su poema más reconocido, se destaca la autoafirmación y el orgullo racial, en donde la negritud es reivindicada con dignidad y se promueve el amor propio, elementos que podemos ver plasmados en el último verso: "porque me acepto rotundamente libre, rotundamente negra, rotundamente hermosa".

El cierre de este BORDERS estuvo a cargo de Sonidero Disidente, cuya intervención musical complementó la experiencia, resignificando en la música las voces de mujeres afrodescendientes que, a menudo, quedan desdibujadas bajo la sombra de los hombres. De esta forma, nos damos cuenta de que la música, al igual que la poesía, es un acto de resistencia.

Divulgación, Facultad de Filosofía.

Gonzalo Guajardo González

Nada más es mío

Todavía adolescente, quedó embarazada de su novio -también menor de edad-. Ya llevaba varios días que no le bajaba; entonces le preguntó a Toñita si podría ser que… La amiga le preguntó si no sería que estaba embarazada, y la llevó al médico. Después de una revisión directa y de unas cuantas preguntas, él se lo confirmó. Al oírlo, no supo qué hacer: si llorar de vergüenza o reír de alegría, pero no dijo nada.
Ya en la tarde, sentada en la banca con Andrés, su novio, le platicó lo que dijo el doctor. El novio se puso serio y la miró, mientras se limpiaba de la boca los restos del helado. Ella desvió la atención hacia dos perros que jugaban a corretearse; luego, volvió los ojos al muchacho y le preguntó: "¿Qué? ¿No te da gusto que vas a ser papá?". Con dureza, él respondió: "¿No te cuidaste?". A ella se le nubló la vista. Poco más tarde, en su casa, le urgía irse a la cama; no decirles nada a sus papás.
Acostada, no podía dormir, por más intentos que hacía. Ni siquiera podía idear un plan para arreglar su situación. Fue cuando hizo conciencia de que estaba aterrada. ¿A qué tanto le temía? "No quiero decirles nada a mis padres. No sé qué me van a hacer, después de que tantas veces hasta me amenazaron con echarme de la casa a patadas, si les salía con mi «domingo siete». Me siento perdida y sola, aquí, en Durango, en mi propia ciudad. Si todos me conocen, ¿qué me puede pasar? No quiero que mi gente me condene. ¿A ver?, ¿por qué caí a las primeras?". Con ese pesar que le oprimía el pecho y la ahogaba, se fue quedando dormida. Soñó que, al otro día, Andrés, arrepentido, le pedía perdón y le decía que lo había recapacitado: "Somos dos padres jóvenes valientes y decididos contra el mundo".
Anhelante, desde temprano, al día siguiente, esperó que Andrés llegara y le ofreciera su fuerza. Fue en vano. Pasaron los días. Él desapareció, y no se supo nada más del joven.
La invadió el terror. Sólo pensó en ocultarse o, mejor, en desaparecer, perderse de los demás, donde no supieran de ella. Así llegó a Querétaro. A sus parientes les había dicho que le habían ofrecido trabajo en el Bajío y que le pidieron que acudiera a una entrevista.
Llegó a vivir al barrio. Ya acá, su embarazo se hizo evidente. Tuvo la fortuna de conocer a Ofelia, enfermera en el hospital civil. Ella fue quien la metió a un programa temporal de parto para mujeres de paso, cuando nació el niño. Después, la pasaron a otra cama. Como no conocía a nadie más en la ciudad, después de un rato, Edelmira se dijo que Ofelia era de fiar. La llamó y le confesó: "No sé qué hacer con mi niño ni cómo regresar a mi casa con él; mis papás me comerían viva. ¿Aceptarías quedártelo, ya que tú no tienes hijos? Te he estado observando y veo que tus pacientes te buscan mucho, te quieren de verdad".
Esa noche, Ofelia habló largo con su marido. Al final, ambos decidieron adoptar al niño. Al día siguiente, se lo comentó a la madre adolescente. Ella juntó todo lo que había comprado para el pequeño y le hizo un envoltorio. Tomó en sus brazos al niño y se dirigió, entre sollozos y arrastrando los pies, para darlo a la enfermera. Después, sin voltear siquiera, de prisa, salió del hospital, rumbo a la central de autobuses, para regresar a Durango.
Tres años después, regresó al hospital civil, y pidió hablar con Ofelia: "entrégame al niño. No he podido tranquilizar mi conciencia, por haberlo abandonado". La enfermera le dijo: "Es absurdo lo que quieres, después de tanto tiempo que lo tuvimos con nosotros. Ante la ley y ante los hombres, mi marido y yo somos los verdaderos padres".
Sin perder el ánimo, Edelmira les dijo: "lo siento" y, con un gesto de decisión, añadió: "en realidad, no importan las razones de ustedes. Sólo a mí me asiste el derecho sobre el niño, porque soy la madre biológica, y los lazos que unen a hijos con sus padres no se pueden romper por meros caprichos. La sangre llama a la sangre".
Más tarde, fue con sus abogados y abrió un juicio. Después de dos años de haberlo iniciado, continúa el litigio. La madre biológica y los padres adoptivos siguen reclamando a su favor la razón de la ley. Siempre los acompañan los abogados, que cobran regularmente sus honorarios.

Ricardo Rivón Lazcano

Lichtenberg en el aula: el arte de enseñar entre risas y dudas

En tiempos de pizarras digitales, rúbricas interminables y títulos enmarcados como diplomas de verano, conviene volver la mirada a quienes pensaban la educación sin solemnidad, pero con profundidad. Uno de ellos fue Georg Christoph Lichtenberg, ese sabio alemán del siglo XVIII que nunca escribió un tratado pedagógico pero dejó, en sus aforismos, más sabiduría que cien planes de estudios oficiales.
Sabía que educar no es llenar cabezas con datos, sino encender fuegos que sobrevivan al olvido. Por eso escribió:
"La educación es lo que queda cuando se ha olvidado todo lo que se aprendió."
Y no es resignación, sino una definición de lo esencial: lo que persiste cuando los exámenes caducan, cuando los títulos se enmohecen, cuando ya nadie te pregunta el año exacto de la ejecución de Agustín de Iturbide.
Lichtenberg tenía una particular ternura por los maestros, aunque no por las instituciones que los envuelven. En uno de sus aforismos más agudos y entrañables, dijo:
"La paradoja del maestro es que instruye a otros para que lleguen a ser más ricos que él."
Y ahí está el misterio: quienes educan, rara vez terminan entre los exitosos que celebran en conferencias con vino y canapés. Pero sin ellos, esos mismos conferencistas apenas sabrían redactar sus invitaciones.
En un mundo donde se confunde educación con capacitación y excelencia con productividad, Lichtenberg nos recuerda otra cosa:
"No debemos juzgar a los niños por sus respuestas, sino por sus preguntas."
Porque lo que realmente importa no es la rapidez con que un alumno responde, sino la profundidad con que se atreve a dudar.
Amaba la ciencia, pero no la idolatraba. Por eso soltaba frases como:
"Algunos científicos son como relojes que no dan la hora, pero hacen tic-tac con gran regularidad."
Y uno piensa en ciertos académicos que publican como si fueran impresoras automáticas, convencidos de que el conocimiento es una carrera de velocidad en la pista de Scopus.
En otro aforismo, breve como un suspiro y certero como una piedra, escribió:
"El que no sabe nada debe enseñarlo con solemnidad."
¿Quién no ha tenido un maestro así? Uno que sustituye el pensamiento por el tono grave, la reflexión por la cita decorativa, y cuya autoridad se apoya más en la toga que en el criterio.
Pero también hay belleza en su mirada. Lichtenberg entendía que enseñar es exponerse. Lo escribió con una imagen que debería estar grabada en cada aula:
"Es imposible llevar la antorcha del conocimiento sin quemarle la barba a alguien."
Es decir: enseñar es incomodar. La buena pedagogía raspa, sacude, despierta. Y a veces, claro, provoca alguna quemadura en los manuales oficiales.
Y en tiempos donde todo se mide —desde la empatía hasta la "resiliencia académica"—, sigue vigente esta joya:
"Nada es más peligroso que una verdad pequeña entendida por una mente estrecha."
Por eso educar no es sólo informar, sino ensanchar el alma. Y eso no está en los indicadores.
Leer a Lichtenberg es sentarse con un maestro que no presume sabiduría, pero la irradia. Que no imparte cátedra, pero deja huella. En sus frases no hay programa, pero sí una ética: enseñar no como forma de ascenso, sino como acto de humanidad.
Tal vez por eso escribió también:
"Es preferible una duda honesta a una certeza aprendida de memoria."
Y esa sí que es una lección que no cabe en ningún examen.

Raúl Iturralde González

Banderas estatales

En el primer escrito que realicé para Tribuna, hablé de la ciudad de Nueva York. Si les pidiera que pensaran en algo representativo de dicha ciudad seguramente les vendrían a la mente imágenes de la estatua de la libertad, el puente de Brooklyn, Times Square o algo similar. Pero, si les preguntara por la bandera de la ciudad de Nueva York (o del estado homónimo) ¿sabrían cuál es?

Ahora, estoy seguro que la misma situación sería diferente si les preguntara por la bandera del Reino Unido o de Brasil. De igual manera las banderas de provincias o estados como Quebec, Texas, California o Arizona son fáciles de recordar y se prestan para ser usadas en la elaboración de recuerdos o souvenirs. Esto es debido a sus diseños simples que, sin embargo, están cargados con historia y significado para las personas que viven en dichos lugares.

Desafortunadamente, en México no se ha impulsado el que los estados cuenten con banderas adecuadas. La mayoría se conforma con colocar el escudo del estado sobre un fondo blanco. Este es el caso de Querétaro tal como se describe en el artículo 14 de la Ley del Escudo, la Bandera y el Himno del estado de Querétaro promulgada en 2015. Cabe notar que dicha ley se promulgó antes de la reforma constitucional en la que se reconocía la facultad de las entidades federales para legislar sobre símbolos estatales (D.O.F., 2023).

No todos los estados han tomado la oportunidad de legislar sobre su bandera y aún menos han tomado la oportunidad de diseñar banderas que realmente representen su historia y a sus ciudadanos. Jalisco y Tlaxcala optaron por poner su escudo en el centro, pero añadiendo colores diferentes en el fondo (amarillo y azúl para Jalisco, rojo y blanco para Tlaxcala). Guanajuato optó por el escudo sobre fondo blanco pero añadió un marco dorado. El único estado que ha optado por una bandera con historia y que va más allá del simple escudo sobre fondo blanco es Yucatán.

Las banderas tienen que ser representativas de la historia y cultura del lugar. La página de la Sociedad Española de vexilología nos da una lista de cinco principios que deben seguir las banderas :

“Cinco principios básicos para diseñar una bandera

Simplicidad – Debe ser tan simple que un niño la pueda dibujar de memoria.

Simbolismo – Los símbolos, imágenes, colores y diseños deben relacionarse entre sí y ser expresivos de lo que quieren representar o transmitir.

Usar pocos colores – Limitar el número de colores a no más de tres, que sean básicos y contrasten entre sí.

No poner inscripciones, escudos ni sellos – Nunca reproducir inscripciones, escudos o sellos de organizaciones.

Ser distinta de cualquier otra. – No repetir el diseño de una bandera ya existente, a no ser que con ello se quiera aludir a una relación histórica, geográfica, cultural, etc.” (Kaye, s/f)

Por supuesto, la mayoría de las banderas de los estados mexicanos no cumplen con estos principios. En el caso de Querétaro, se da la curiosa situación de que el escudo estatal representa a dos banderas nacionales (Ley sobre el Escudo… art. 8 fracc. IV) por lo que la bandera estatal contiene dos banderas nacionales. Es decir, hay dos banderas dentro de una bandera. Cuando ves la bandera de Querétaro, estás viendo tres banderas.

En mi opinión, una bandera debería ser capaz de ser utilizada y adoptada por los ciudadanos, debe ser capaz de representar a todos los habitantes del lugar y despertar en ellos sentimientos de orgullo hacia el lugar y camaradería hacia aquellos que también son oriundos.

Referencias

DECRETO por el que se declara adicionada una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de símbolos de las entidades federativas. Diario Oficial de la Federación, 8 de mayo de 2023.

Edward Kaye (s/f), Cómo diseñar una buena bandera, Sociedad Española de Vexilología, https://vexilologia.org/disenar/ (traducción de Gustavo Tracchia)

Ley del Escudo, la Bandera y el Himno del estado de Querétaro (2 de septiembre de 2015)

VOCES DE LA SALUD

Primera Feria del Libro FME 2025

Uno de los grandes compromisos de la Universidad Autónoma de Querétaro es promover la cultura, el arte y el desarrollo integral de su comunidad. Esta apuesta no solo busca enriquecer lo individual, sino también fortalecer los lazos sociales, el tejido comunitario y, especialmente, una identidad universitaria duradera, que se construye día con día desde los espacios académicos, artísticos y de convivencia.

En la Facultad de Medicina, este compromiso se asume con claridad. Bajo la dirección del Dr. Rodrigo Miguel González Sánchez, se ha insistido en crear espacios y acciones que fortalezcan la identidad de quienes conforman nuestra comunidad: estudiantes, docentes y personal administrativo. Cada proyecto impulsado ha tenido en el centro la idea de comunidad, de pertenencia y de apertura hacia nuevas formas de encuentro y crecimiento.

Sin embargo, nuestra ubicación física —alejada del campus central y de muchas de las actividades culturales de la universidad— ha contribuido, con el paso del tiempo, a cierto distanciamiento con el resto de la vida universitaria. Este aislamiento puede debilitar el sentido de pertenencia, y por ello se han impulsado diversas estrategias para revertir esa tendencia y reactivar el vínculo con el entorno universitario más amplio.

En ese contexto, y con la intención de ampliar horizontes, fortalecer la identidad y abrir nuevos espacios para el diálogo y la expresión, este jueves 15 de mayo se celebrará la Primera Feria del Libro FME, de 10:00 a 16:00 horas, en las instalaciones de nuestra Facultad. Será un evento significativo, abierto a toda la comunidad, diseñado como un punto de encuentro, de exploración literaria y de celebración colectiva.

La Feria contará con la presencia de cuatro librerías, que ofrecerán acervo literario general, científico y médico; además de la participación de emprendimientos locales que acercarán productos culturales, artísticos e independientes. Contaremos también con un espacio participativo y creativo: el “Open Mic Poético”, donde podrán compartir su voz estudiantes, docentes, trabajadores y visitantes.

Gracias al apoyo de la Facultad de Artes, cerraremos la jornada con la presentación especial de un grupo musical sorpresa, como un gesto festivo y simbólico para cerrar un día de letras, palabras y comunidad. Será una experiencia cultural completa, pensada para disfrutar, compartir y redescubrirnos.

Este evento es abierto al público en general, pero está pensado especialmente para quienes integran la Facultad, con el objetivo de fomentar el aprecio por la lectura, reducir el estrés cotidiano, estimular la imaginación y crear nuevas formas de encuentro. La cultura es también salud, y es también comunidad. La Feria del Libro FME no será solo un evento, sino el inicio de una nueva tradición que acerque el conocimiento a todos y todas.

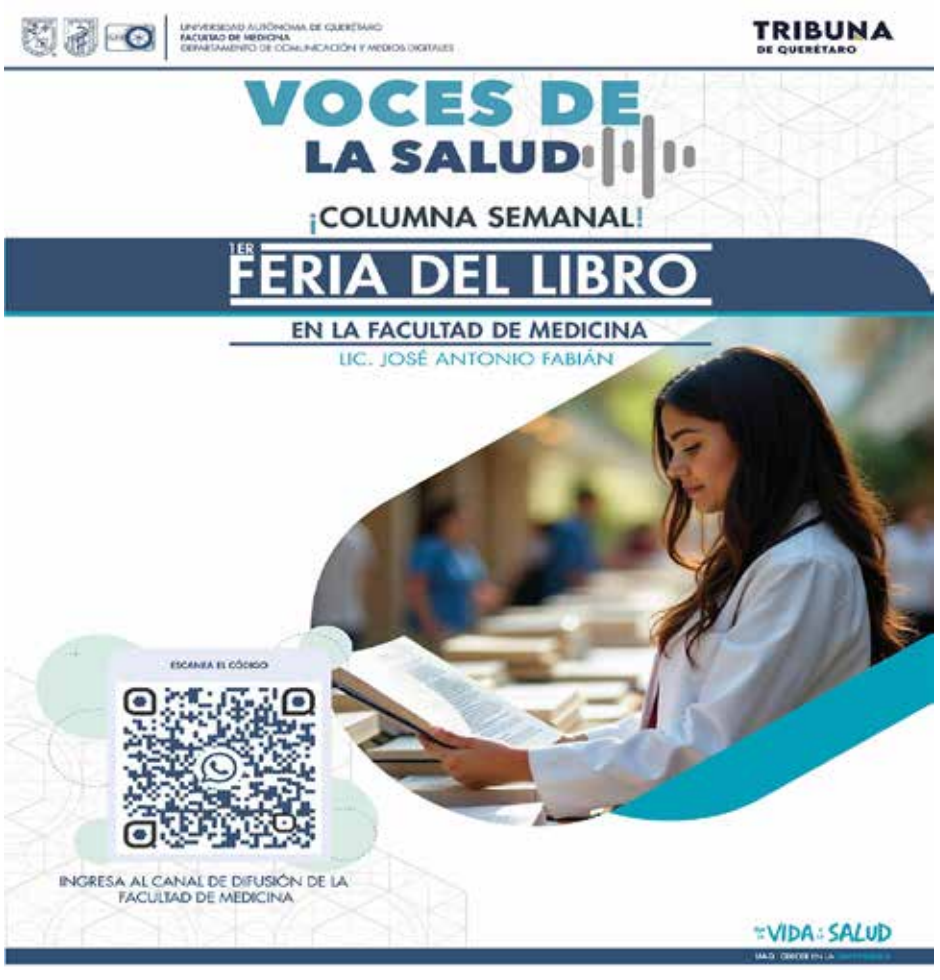

Stereograma: las imágenes del corazón

Christopher Chávez Gómez

Tras pasar por un “desenlace amoroso”, y “por querer desahogar” sus “corazones rotos”, nació la banda musical Stereograma en 2019 en la ciudad de Querétaro. En ese entonces, un grupo de amigos, entre ellos el todavía vocalista, Jesús Paz, y el aún baterista, Paco Sauza, comenzaron a componer una manera de salir a flote en medio de sus problemas de amor.

Puesto que todos los integrantes habían cursado la licenciatura en Música en la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), tenían el conocimiento teórico y práctico para llevar a cabo lo que les estaban dictando su mente, su corazón y el destino.

En cuanto al estilo, define Paz, “trabajamos tres géneros: el funk, el pop y el rock. Mucha gente nos dice que a veces es más funk, luego que es más pop, otros que rock; y hay gente que se la ha volado, y dicen que somos hasta algo más progresivo; pero depende mucho de la subjetividad de cada persona”, externa el vocalista.

Soltura

Sin embargo, no todas las personas integrantes de la primera agrupación se quedaron desde el primer momento hasta la actualidad. “Los primeros se fueron porque ya no tenían la misma visión con el proyecto; otros han sido por conflictos internos”, explica el también guitarrista Jesús Paz, quien también aclara que aquello “ya se ha solucionado”.

Después de tales rupturas y cambios, Stereograma lleva dos años con la misma formación: Perla Quintanilla, como vocalista y tecladista; André Govea, quien toca la guitarra; Miguel Ángel Pérez Cosme, “Mike”, como bajista; Paco Sauza, titular de la batería y también vocalista; así como Jesús Paz, quien canta y toca la guitarra. “Somos como una familia feliz, y disfrutamos mucho estar tocando y ensayando juntos”, afirma Paz, en presencia de sus amigos y colegas.

Golden Hour

- ¿Por qué se llama Stereograma?

-En primer lugar, los estereogramas vienen de la estereoscopía, el proceso cerebral que combina las imágenes que ven los ojos para crear una visión en tres dimensiones. Es decir, el estereograma es una ilusión óptica en la que podemos observar una imagen en tercera dimensión, aunque, físicamente, sea solo de dos dimensiones. Esto de acuerdo con el Instituto de Neurobiología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); y cabe recordar que, ilusiones como esta, aparecieron en libros infantiles en la segunda mitad del siglo XX en México.

“Me gustó mucho cuando lo descubrí; y cuando estábamos pensando en el nombre, en 2019, lo recordé, y a todo el mundo le gustó”, recapitula anímicamente Jesús Paz. “Al principio, la gente pensaba, y lo entiendo, que era por la onda de Gustavo Cerati y la banda de rock Soda Stereo, pero no tiene casi nada que ver con ello. Se me hizo muy creativa la onda de hacer imágenes sin necesidad de unos lentes”, aclara el vocalista.

- ¿Cómo se sostiene la banda?

-Además de la taquilla de sus presentaciones, Stereograma se encuentra invirtiendo en instrumentos, salas de ensayo y grabaciones, así como en playeras, tote bags y en su imagen en general. Todo, hasta el momento, con su propio dinero, para luego tener un sustento económico más fuerte y estable.

“También le echamos ganas al diseño, aspecto con el que nos han ayudado las colaboraciones con artistas que saben qué es lo que le puede gustar a la gente, y cómo podemos tener un atractivo visual”, externa la banda queretana.

Última llamada (sesión en vivo)

Desde su creación, Stereograma “ha creado melodías electrizantes, diseñadas para hacer que tu cuerpo no pueda dejar de moverse”, por lo que, en 2020, lanzó su primer tema musical: Buscando. Posteriormente, estrenaron Soltura en 2022, así como Última llamada y Golden Hour en 2024.

En este momento, se encuentran ensayando para su próximo show, mismo que tendrá lugar el 7 de junio a las ocho de la noche en el Museo de la Ciudad de Querétaro, ubicado en la calle Vicente Guerrero Norte #27. “Stereograma está aquí para hacerte sentir la música en cada fibra de su ser”, expresa su perfil en Spotify.